



SESIÓN ORDINARIA
 DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
 DE PARÁS, NUEVO LEÓN
 ACTA No. 48

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 PARAS, N.L.

Siendo las 12:15 horas del día 22-veintidós de Enero del 2018-dos mil dieciocho reunidos en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, y en cumplimiento al Artículo 44 Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el C. Ing. Crescencio Oliveira Cantú Presidente Municipal y el R. Ayuntamiento Municipal integrado por:

C. José Armando Gutiérrez Galván	Primer Regidor Propietario
C. Lic. María Elma Luna Garza	Segundo Regidor Propietario
C. Miguel Ángel Rodríguez Molina	Tercer Regidor Propietario
C. Brenda Lizette Gutiérrez Gutiérrez	Cuarto Regidor Propietario
C. Nereyda Garza Landa	Quinto Regidor Propietario
C. Blanca Gloria López Torres	Sexto Regidor Propietario
C. Ing. Armando Víctor Gutiérrez Canales	Séptimo Regidor Propietario
C. Francisco Zamora Zabala	Síndico Primero Propietario

Para celebrar la Sesión Ordinaria **Acta No. 48**, dando inicio a la sesión el Presidente Municipal C. Ing. Crescencio Oliveira Cantú, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura del acta anterior.
4. Informar al R. Ayuntamiento que se recibió el oficio No.-ASENL-PFRA-CP2016-MU41-040/2017 de Promoción para el Fincamiento de Responsabilidades Administrativas, para el área de Obra Pública.
5. Aprobación para la solicitud de permiso al Lic. Pedro Sánchez Garza, para abrir un restaurant-bar.
6. Asuntos Generales.

Procediéndose inmediatamente al desahogo del orden del día de la siguiente manera:

PUNTO NÚMERO UNO: LISTA DE ASISTENCIA. El Secretario de Ayuntamiento Lic. Roberto Cantú tomó lista de asistencia. Encontrándose la totalidad de los integrantes de éste cabildo presentes, por lo tanto se tiene constituido el Quórum de Ley para llevar a cabo la sesión y con fuerza legal los acuerdos que en ésta se tomen.

PUNTO NÚMERO DOS: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario de Ayuntamiento procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que se puso a consideración de los Regidores, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Blanca Gloria Lopez Torres]

[Handwritten signature: Francisco Gomez]

[Handwritten signature: Nereyda Garza]

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PARAS, N.L.

SESIÓN ORDINARIA
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARÁS, NUEVO LEÓN
ACTA No. 48

El Secretario de Ayuntamiento hizo mención que como se detalla en la **LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN** en sus Artículos No. 52 y 53. **DE LAS SANCIONES POR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.**

Y tomando en cuenta que la observación No.- 1 es de la Administración 2012-2015 y el resto a ésta Administración; se propone hacerle una Sanción Disciplinaria al C. Director de Obras Públicas.

El Alcalde comenta que ya está todo solventado y pone a consideración de los Regidores el aplicar al C. Director de Obras un **APERCEBIMIENTO PRIVADO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Y según se menciona en el Artículo 70 y 73 de la Ley antes mencionada, corresponde al Presidente Municipal aplicar dicha sanción, por lo que se cita al Director de Obras Públicas; para cumplir con el procedimiento, por lo tanto propongo que se cite al Director de Obras Públicas el día 23 de Enero del presente año a las 11:00 horas, y así dar cumplimiento y poder informar a la ASENL, por lo que solicito a los presentes su aprobación, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PUNTO NÚMERO CINCO: APROBACIÓN PARA LA SOLICITUD DE PERMISO AL LIC. PEDRO SÁNCHEZ GARZA, PARA ABRIR UN RESTAURANT-BAR. El Alcalde comenta que estuvo el Lic. Pedro Sánchez Garza para solicitar el permiso para abrir un negocio de restaurant-bar ubicado en la calle Aldama No. 300 esquina con la calle Pablo González Moya, en la Colonia Centro de éste municipio, por lo que pido de su aprobación para otorgarle el permiso y se le haga el cobro correspondiente, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PUNTO NÚMERO SEIS: ASUNTOS GENERALES. El Alcalde preguntó a los Regidores si tienen algún otro asunto que tratar, a lo que respondieron que no. El Alcalde hace mención que la cabalgata es el 17 de Febrero del presente año, que sería la 18ª. Cabalgata, si están de acuerdo en aprobar la compra de camisas para los cabalgantes, ya se han recibido patrocinadores de camisas, 100 camisas la agencia de cerveza Carta Blanca, 100 camisas el Sr. Arturo Ancira, el municipio tendrá que cubrir el costo de unas 700 camisas aproximadamente. El Alcalde pregunta a los Regidores si están de acuerdo con éste gasto, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

[Handwritten signature]

Blanca Gloria Lopez Torres

*Francisco Gonzalez
Naydeli Gonzalez benda S. Gutierrez*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PARAS, N.L.

SESIÓN ORDINARIA
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARÁS, NUEVO LEÓN
ACTA No. 48

Sin otro asunto que tratar, siendo las 12:45 horas, del día 22-veintidós del mes de Enero del 2018-dos mil dieciocho el Alcalde, dio por terminada la sesión.

Ing. Crescencio Oliveira Cantú
Presidente Municipal



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMON 2015 - 2018
PARAS, N.L.

Lic. Roberto Cantú Hinojosa
Secretario del Ayuntamiento

C. José Armando Gutiérrez Galván
Primer Regidor Propietario

Lic. María Elma Luna Garza
Segundo Regidor Propietario

C. Miguel Ángel Rodríguez Molina
Tercer Regidor Propietario

C. Brenda Lizette Gutiérrez Gutiérrez
Cuarto Regidor Propietario

C. Nereyda Garza Landa
Quinto Regidor Propietario

C. Blanca Gloria López Torres
Sexto Regidor Propietario

Ing. Armando Víctor Gutiérrez Canales
Séptimo Regidor Propietario

C. Francisco Zamora Zabala
Síndico Primero